

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 12 de diciembre de 1961 por la que se nombra, por concurso, Ingenieros de Minas para el Servicio Minero y Geológico de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas a los que se citan.

Ilmo. Sr. : Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre próximo pasado para proveer tres plazas vacantes en el Servicio Minero y Geológico de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas para Ingenieros de Minas,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a los Ingenieros de Minas don Isidoro Lozano Pinto, don Fernando Gea Javaloy y don Fernando de Luxán García, los cuales percibirán los emolumentos correspondientes con cargo al Presupuesto de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de diciembre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se prorroga a don Crisanto de Igartúa Moreno, Auxiliar del Juzgado municipal número uno de Bilbao, su permanencia en el servicio activo.

Con esta fecha se prorroga a don Crisanto de Igartúa Moreno, Auxiliar del Juzgado Municipal número uno de Bilbao, su permanencia en el servicio activo hasta que complete los veinte años necesarios para la percepción de haberes pasivos, sin perjuicio de que anualmente se le instruya el oportuno expediente de capacidad.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de diciembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local en el concurso convocado por Orden de 7 de abril de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 19 del mismo mes), para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de primera categoría.

Cumplidos los trámites previstos en la Orden de convocatoria de 7 de abril de 1961, y no habiéndose interpuesto recurso alguno contra los nombramientos provisionales publicados en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al 27 de noviembre de 1961; de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de 24 de junio de 1955, y número 3 del artículo 291 del Reglamento de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, se han otorgado los nombramientos definitivos

de Secretarios de Administración Local de primera categoría en propiedad para las plazas que se relacionan y a favor de los concursantes que a continuación se indican:

Provincia de Albacete

Ayuntamiento de Tobarra.—Don Jose Carrión Alonso.

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Alcoy.—Don Juan Orero Vila.
Ayuntamiento de Denia.—Don Juan Tomás Portella.

Provincia de Baleares

Ayuntamiento de Felanitx.—Don Andrés Tur Juan.

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Badalona.—Don Antonio de Molina Lozano.
Ayuntamiento de Granollers.—Don José Rierola Alibes.

Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Cáceres.—Don Francisco Aparicio Gallego.

Provincia de Cadiz

Ayuntamiento de Ceuta.—Don Juan A. Campora Gamarra.

Provincia de Guipuzcoa

Ayuntamiento de Irún.—Don Francisco Chorot Nogales.

Provincia de Huelva

Ayuntamiento de Valverde del Camino.—Don Lorenzo Plaza Arrimadas.

Provincia de Logroño

Ayuntamiento de Arnedo.—Don Federico Larios Tabuena.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Colmenar Viejo.—Don Jesús Domínguez Martínez.

Provincia de Málaga

Ayuntamiento de Málaga.—Don José Alcázar Olalla.

Provincia de Oviedo

Ayuntamiento de Salas.—Don José Luis López de Turiso y Moraza.

Provincia de Pontevedra

Ayuntamiento de Porriño.—Don Manuel Pérez Rivas.

Provincia de Sevilla

Diputación Provincial.—Don Juan Bautista Delgado.
Ayuntamiento de Carmona.—Don Juan Auñón Martínez.
Ayuntamiento de Dos Hermanas.—Don Diego Quintero Díaz.
Ayuntamiento de Puebla del Río.—Don Salvador Salvago Mora.

Provincia de Tarragona

Diputación Provincial.—Don Emilio Tortosa Molla.
Ayuntamiento de Tortosa.—Don Antonio Ribot Mallerat.